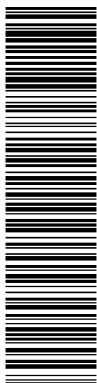


DOCUMENTO Decreto: Decreto 2026/2655 - SECRETARIA - EXP: 2026/7760	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/2655	
OTROS DATOS Código para validación: ZX5KD-KBOR3-L0ICG Fecha de emisión: 12 de Mayo de 2026 a las 17:54:45 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 12/05/2026 17:54	ESTADO FIRMADO 12/05/2026 17:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2088910.ZX5KD-KBOR3-L0ICG B56091B340951514C0851A2D1D762E5F82B6D7376) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 13/05/2026 al 27/05/2026.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, GOBIERNO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ECONOMÍA, HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS, A CELEBRAR EL DÍA 15 DE MAYO DE 026.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por los artículos 80, 81.1.b) y 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, y por los artículos 31.2, 87 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal de este Ilmo. Ayuntamiento, le ruego concurra, presencial o telemáticamente, **al Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 15 de mayo de 2026 a las 8:15 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Presidencia, Gobierno, Participación Ciudadana, Economía, Hacienda, Obras y Servicios, en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª, **RESUELVO:**

Fijar el orden del día de la citada sesión que comprenderá los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de abril de 2026.
2. Proposición que presenta el Grupo PSOE para la recuperación de los bonos y abonos de la piscina municipal de verano y ampliar hasta las 21 horas su horario.
3. Proposición que presenta el Grupo Vox para mostrar el rechazo al acuerdo comercial UE-Mercosur.
4. Proposición que presenta el Grupo MM-VQ para que se modifique el Impuesto sobre Bienes Inmuebles a las casas vacías.
5. Turno de urgencia.
6. Ruegos y preguntas.

Aranjuez, firmado electrónicamente.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

D. Miguel Gómez Herrero.